



## COMUNICADO

[ No. 17 27/06/2020 ]  
www.acolfutpro.org

ACOLFUTPRO informa que la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT solicitó la intervención urgente a la Organización Internacional del Trabajo OIT ante el gobierno colombiano **para que garantice el derecho a la negociación colectiva** en el conflicto laboral en el fútbol colombiano.

- La comunicación de la CUT, dirigida a Corinne Vargha, directora del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo de la **OIT**, resalta que la **Federación Colombiana de Fútbol FCF y la Dimayor, como organizaciones de empleadores, siguen desconociendo a ACOFUTPRO** como representante de las y los trabajadores futbolistas al no iniciar la negociación colectiva, un derecho de ACOFUTPRO que hasta ahora no ha sido garantizado por el Ministerio del Trabajo.
- La solicitud de intervención de la CUT se sustenta en que el pliego de peticiones, de ACOFUTPRO a la FCF y la Dimayor, como organizaciones de empleadores, sigue sin ser discutido a la fecha, pese a que está fundamentado en la Constitución Política, en las normas laborales **y en los Convenios 87, 98 y 154 de la OIT ratificados por Colombia, que hacen parte de la legislación interna**, así como en las recomendaciones 2481 de 2007 del comité de libertad sindical de la OIT.
- Es importante anotar que luego de que el caso fuera llevado a la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT – CETCOIT se llevaron a cabo algunas reuniones en noviembre del 2019, sin embargo estas no prosperaron en el objetivo principal que es dar inicio a la negociación colectiva suscitada por la radicación del mencionado pliego de peticiones.

# #NegociaciónColectivaYa